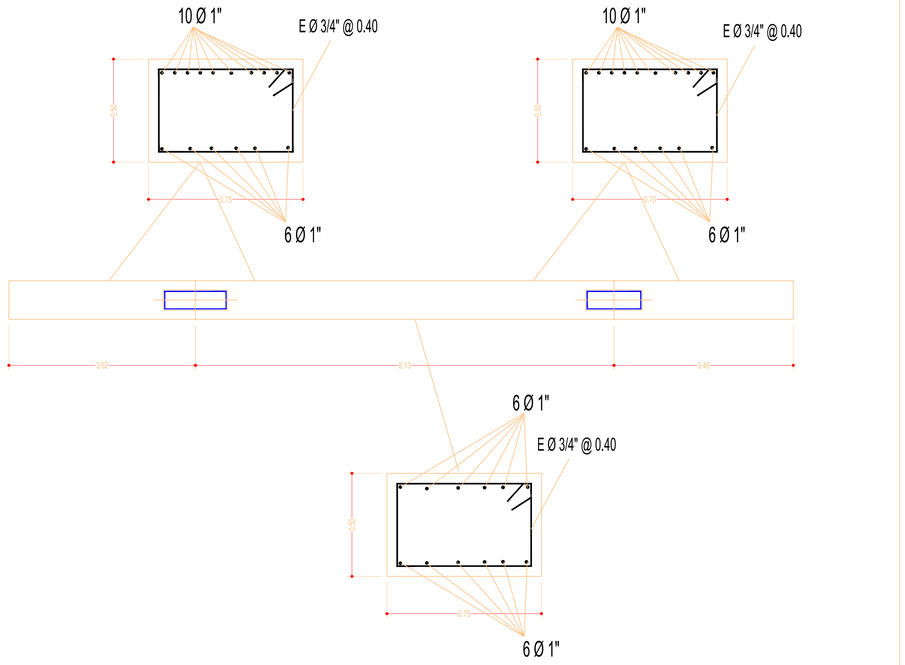
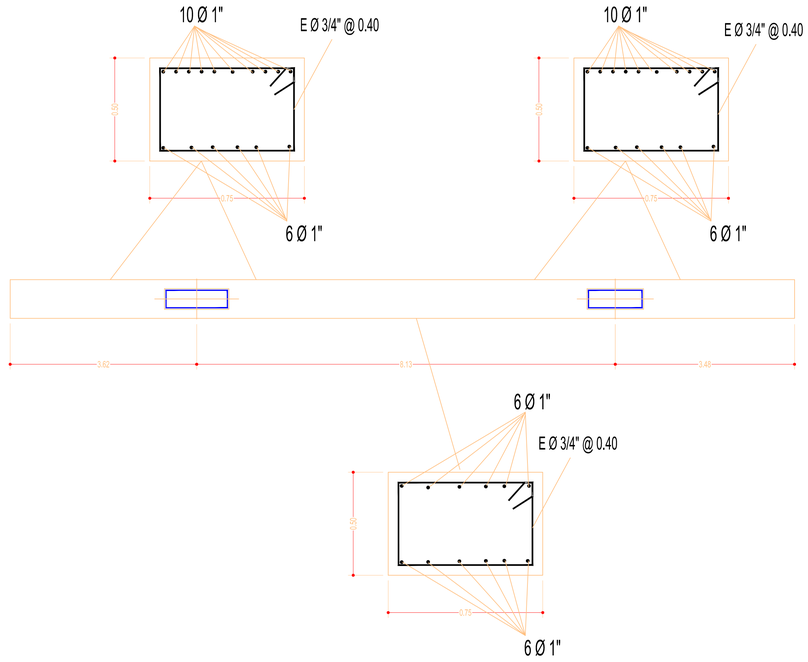
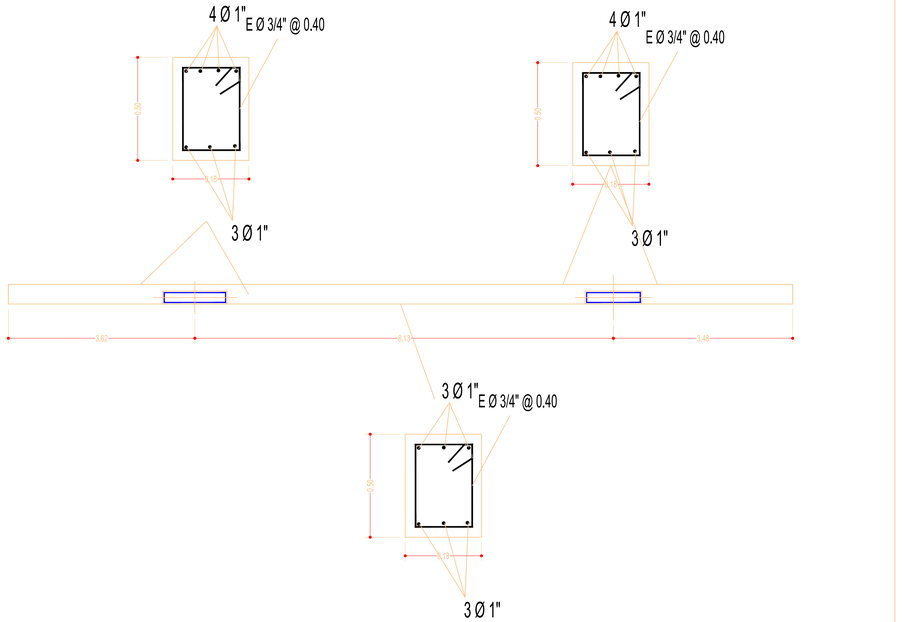


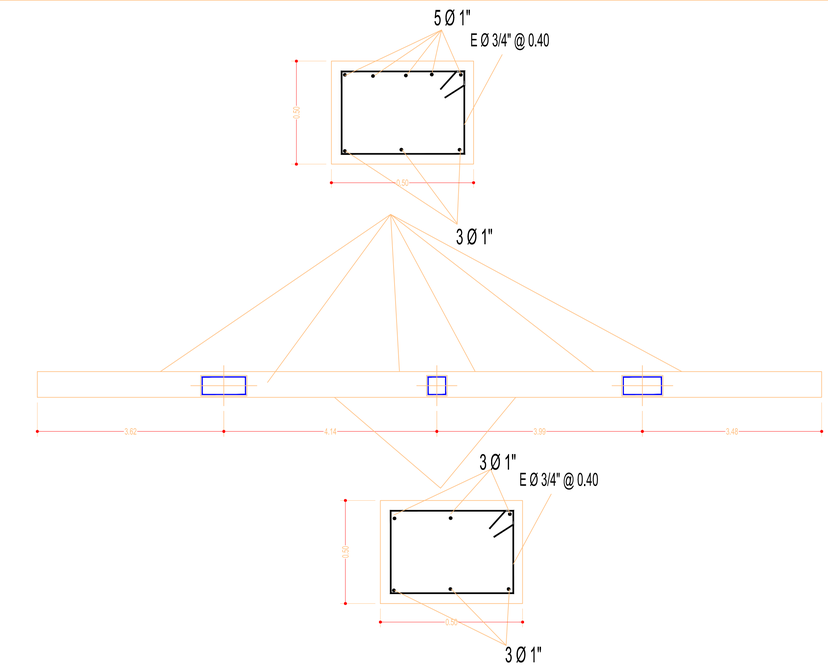
VIGA VI-1



VIGA VI-3



VIGA VI-2



VIGA VI-4

MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

TODA LA MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA LA ADECUADA Y OPTIMA EJECUCION DE LA OBRA, DEBERA SER SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA CON COSTOS A CARGO DEL MISMO. LA MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL CONTRATISTA DEBERAN SER APROBADOS POR LA INTERVENTORIA ANTES DE SU UTILIZACION EN LA OBRA. LA INTERVENTORIA PODRA ORDENAR EL RETIRO DE LA OBRA DE LOS EQUIPOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA QUE SE EJECUTA

LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS MAQUINARIAS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ES POR CUENTA DEL CONTRATISTA, DEBIENDO ASIMISMO EFECTUAR EL REEMPLAZO INMEDIATO DE LOS QUE NO SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO Y FUNCIONAMIENTO A JUICIO DE LA INTERVENTORIA

EL TRANSPORTE, MANEJO Y SEGURIDAD DE LAS MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS SON DE CARGO DEL CONTRATISTA, QUIEN DEBERA TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR ACCIDENTES DE LOS OBREROS

EL CONTRATISTA ESTA OBLIGADO A PAGAR EXACTOS DAÑOS MEDIANTE A LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBA CON TERCEROS PARA DURANTE DE MAQUINARIA O EQUIPO

ELEMENTOS EN CONCRETO Estructurales, Arquitectónicos y Fundidos in Situ

8.- NO UTILICE ALAMBRE ATADURAS O LOS ELEMENTOS DE CONCRETO O LAS CONEXIONES ENTRE ELLOS, SIN LA APROBACION FORMAL POR LO MENOS SUPERVISOR TECNICO. LOS ANCLAJES PARA CONEXIONES DEBEN SER LOCALIZADOS UNIFORME Y GEOMETRICA.

9.- ESTRUCTURA METALICA: PERFILES TIPO MA ESTRUCTURALES, PLACAS, ANGULOS, ETC. DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA METALICA, DEBERAN SER EJECUTADOS EXCLUSIVAMENTE LOS PERFILES QUE SE INDICAN EN LOS PLANOS.

10.- DE REFUERZO Y MALLAS

A. SUTAR EN LO POSIBLE EL CONTACTO CON LA INTEMPERIE, PARA IMPEDIR QUE EL OXIDO SE INCRUSTE EN LA SUPERFICIE DEL ACERO. LAS ELECTROSOLDADAS A LOS EXTREMOS DE LAS VARILLAS DEBEN SER PROTEGIDAS PARA QUE GARANTICEN LOS ESPESORES DE RECUBRIMIENTO.

11.- ES RECOMENDABLE QUE CON EL MISMO PROYECTO, SE ESTUDIO, PROYECTO DE PLASTIFICANTES O SUPERPLASTIFICANTES PARA EL CONCRETO, COMPRENDE LAS RESISTENCIAS DE DISEÑO, LA TRABAJABILIDAD, LA EXPANSION Y MEMBRANA, CERADORAS O HIDRATACION INTEGRAL Y PERMANENTE DE LAS SUPERFICIES DE CONCRETO.

12.- EL DISEÑO, LOS ESPECIFICACIONES, DEBE SER INDICADO EN ESTUDIO, PROYECTO DE PLASTIFICANTES O SUPERPLASTIFICANTES PARA EL CONCRETO, COMPRENDE LAS RESISTENCIAS DE DISEÑO, LA TRABAJABILIDAD, LA EXPANSION Y MEMBRANA, CERADORAS O HIDRATACION INTEGRAL Y PERMANENTE DE LAS SUPERFICIES DE CONCRETO.

ELEMENTOS EN CONCRETO Estructurales, Arquitectónicos y Fundidos in Situ

5.- DEBE LOS ELEMENTOS DE REFUERZO ESTRUCTURAL, ASI COMO LAS DIMENSIONES Y ESPECIFICACIONES QUE SE REPRESENTADOS Y DEBERAN SER EJECUTADOS DE ACUERDO A ESTOS PLANOS Y NOTAS RECOMENDACIONES DE DISTRITO.

6.- LOS PLANOS ESTRUCTURALES NO ESTAN CONSIDERADOS EN ESTE PLANO O EN LOS PLANOS TECNICOS NO SON RESPONSABILIDAD DEL PROYECTO.

7.- LOS CONCRETOS DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE LA NSR-10

8.- TODOS LOS ELEMENTOS DE CONCRETO ESTRUCTURAL DEBEN SER CONSTRUIDOS PARA EFECTOS DE DURABILIDAD.

9.- EL CONCRETO RECOMENDADO ES UN TIPO II.

10.- TODOS LOS CONCRETOS DEBEN SER CONSTRUIDOS CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NSR-10

11.- SE DEBEN UTILIZAR ESPARADRAPO EN EL PLASTICO PARA PROTEGER LA ARMADURA Y DE HIERRO PLASTICOS

NOTAS IMPORTANTES:

1.- EL DISEÑO, LOS ESPECIFICACIONES, DEBE SER INDICADO EN ESTUDIO, PROYECTO DE PLASTIFICANTES O SUPERPLASTIFICANTES PARA EL CONCRETO, COMPRENDE LAS RESISTENCIAS DE DISEÑO, LA TRABAJABILIDAD, LA EXPANSION Y MEMBRANA, CERADORAS O HIDRATACION INTEGRAL Y PERMANENTE DE LAS SUPERFICIES DE CONCRETO.

2.- EL DISEÑO, LOS ESPECIFICACIONES, DEBE SER INDICADO EN ESTUDIO, PROYECTO DE PLASTIFICANTES O SUPERPLASTIFICANTES PARA EL CONCRETO, COMPRENDE LAS RESISTENCIAS DE DISEÑO, LA TRABAJABILIDAD, LA EXPANSION Y MEMBRANA, CERADORAS O HIDRATACION INTEGRAL Y PERMANENTE DE LAS SUPERFICIES DE CONCRETO.

3.- EL DISEÑO, LOS ESPECIFICACIONES, DEBE SER INDICADO EN ESTUDIO, PROYECTO DE PLASTIFICANTES O SUPERPLASTIFICANTES PARA EL CONCRETO, COMPRENDE LAS RESISTENCIAS DE DISEÑO, LA TRABAJABILIDAD, LA EXPANSION Y MEMBRANA, CERADORAS O HIDRATACION INTEGRAL Y PERMANENTE DE LAS SUPERFICIES DE CONCRETO.

4.- EL DISEÑO, LOS ESPECIFICACIONES, DEBE SER INDICADO EN ESTUDIO, PROYECTO DE PLASTIFICANTES O SUPERPLASTIFICANTES PARA EL CONCRETO, COMPRENDE LAS RESISTENCIAS DE DISEÑO, LA TRABAJABILIDAD, LA EXPANSION Y MEMBRANA, CERADORAS O HIDRATACION INTEGRAL Y PERMANENTE DE LAS SUPERFICIES DE CONCRETO.

ES-13 DE ES-14 | ES-13

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONTRATO No. CMA- VA- 01- 2025: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR, LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIONES ESTRUCTURALES, ARQUITECTÓNICAS, ELÉCTRICAS, SANITARIAS E INSTALACIONES ESPECIALES EN LAS SEDES EXISTENTES DEL PALACIO DE JUSTICIA, EDIFICIO ANTIGUO TELECOM EN VALLEDUPAR; Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA EN PUEBLO BELLO - CESAR.

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

PROYECTO:
EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA

Ciudad: Valledupar, Cesar.
Dirección: Cra. 14 #14-100
Escritura Pública:
Matricula Inmobiliaria: 190-0033450
Cédula Catastral No. 0101046800002000

CONSULTOR:
CONSORCIO B&T CONSULTORES
Rep. Legal MIGUEL ENRIQUE CERMEÑO JIMENEZ
CC 1.065.845.608

RESPONSABLE DE DISEÑO:
JOSE C. CAMARGO MENDOZA
MATRICULA: 08700 - 43119 Atlántico.

DIRECTOR DE CONSULTORÍA:
LUIS ALFONSO OSPINO CAGUA
MATRICULA: 13202 - 30158 de Bolivar

VISTO BUENO Y FIRMAS
SANDRA ROCIO LUQUEZ LUQUEZ
Supervisor del Contrato- Profesional Grado 12
AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DESAJV

JAVIER AROCA GUASTUMAL
R.L. Consorcio Interventor Ltda 2025
CONSULTOR INTERVENTORIA

MATERIALES :
CONCRETO: F'c=210 Kg/cm2
REFUERZO:
Ø <=3/8" Fy=2400 Kg/cm2
Ø >3/8" Fy=4200 Kg/cm2

MODIFICACIONES

No.	Fecha	Descripción	Rev.	Aprob.

ESTUDIOS TECNICOS

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
RAFAEL DOMINGO MOLINA SUAREZ
Topografo
Ingeniero Civil
MATRICULA: 01-11480 CNPT
FIRMA:

PATOLOGO ESTRUCTURAL
ALAIS ANGEL ROJAS MONTERO
Ingeniero Civil
Especialista en Patología de la construcción
MATRICULA: 20202-37066 CND.
FIRMA:

RED CONTRA INCENDIOS
DINAEL ANDRÉS CLAVIJO FLOREZ
Ingeniero Civil
MATRICULA: 20202-404758 CES.
FIRMA:

TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS
CARLOS ALBERTO ARAUJO MOLINA
Ingeniero de Sistemas
MATRICULA: 20205- 210219 CES.
FIRMA:

RED CONTRA INCENDIOS
DINAEL ANDRÉS CLAVIJO FLOREZ
Ingeniero Civil
MATRICULA: 20202-404758 CES.
FIRMA:

DISEÑO HVAC
ADIS MARIA MACHADO ALCENDRA
Ingeniera Mecanica
MATRICULA: AT230- 82433
FIRMA:

INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS:
MAROLY DE ÁNGEL GUTIÉRREZ
Ingeniera Civil
MATRICULA: 54202-342378 NTS.
FIRMA:

CONTIENE:
REFUERZO VIGAS

CODIGO:
ES - 13
CO1.PCCNTR.8191917

INGENIEROS AUXILIARES:
GUSTAVO ANDRES SALAZAR CASTILLO
Pasante de Ingeniería Civil, Fundación Universitaria del área Andina, Valledupar

FABIAN ANDRES GARCIA NIEVES
Pasante de Ingeniería Civil, Fundación Universitaria del área Andina, Valledupar

ESCALA: 1:50
ARCHIVO: CO1.PCCNTR.8191917.2025 PLALaØ #Nombre del Plano3.RLG
FECHA: SEPTIEMBRE de 2025, VALLEDUPAR

ES - 13 | **PLANOS Nº:** ES - 13 DE ES- 14